Bogotá D.C., Agosto 6 de 2020

Cartagena de Indias
Señores
DISTRITO
CARTAGENA
DIRECCION ADMINISTRATIVA DE APOYOLOGISTICO
Ciudad.

Ref.: PROCESOS DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA DAAL-018-2020

Asunto: Pronunciamiento a la tarjeta de operación del vehiculo GUX091

El suscrito CARLOS AUGUSTO ROMERO FALLA, obrando en nombre de TRANSPORTES CSC S.A.S., identificada con NIT 900.470.772-8, manifiesto a ustedes, que por la presente emergencia sanitaria que atraviesa el país y las medidas tomadas por las entidades para evitar el contagio y prevenir aglomeraciones, como es el caso del Ministerio de Transporte, las tarjetas de operación de los vehículos que han sido expedidas durante dicha emergencia sanitaria, no están siendo entregadas por parte del Ministerio de Transporte, de modo que las mismas, únicamente pueden ser corroboradas a través de la plataforma RUNT, (se allega pantallazo de los datos de la tarjeta de operación), de este modo, agradezco tener en cuenta dicho pronunciamiento al momento de evaluar el vehiculo de placas GUX091, puesto que lo anterior se trata de una situación de fuerza mayor, que no depende de la empresa que represento.

Atentamente,



CARLOS AUGUSTO ROMERO FALLA
C.C. 79.047.744 DE BOGOTÁ
REPRESENTANTE LEGAL
TRANSPORTES CSC S.A.S.
NIT. 900.470.772-8